



## **OLEAGRO SALGANA OLEPSA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Oleagro Salgana Olepsa S.A. fue constituida en la ciudad de Rosa Zarate (Quinindé) en el año 1984, la Compañía es una subsidiaria de Holdingpalmaca C.A. que posee el 99% de sus acciones, su objetivo social es el cultivo de palma africana.

En el año 2018, la Compañía registró la baja de 334 hectáreas de plantaciones de palma africana afectadas por la plaga conocida como la pudrición del cogollo, que representaron US\$2.2 millones. La Administración de la Compañía se encuentra en evaluación para el uso futuro de los terrenos de las plantaciones afectadas.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza los 125 y 135 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS**

##### ***2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual***

Durante el año en curso, la compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

##### ***Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros***

En el año en curso, la compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no reexpresar información comparativa. Sin embargo, La Compañía no ha optado por restablecer información comparativa con respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al período comparativo.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos así como su impacto sobre los estados financieros son descritos más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

*a) La clasificación y medición de los activos financieros*

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y que no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con los instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero 2018 han sido restablecidos en los casos que fue apropiado.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".
- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 no ha tenido impactos sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición.

*(b) Deterioro de activos financieros*

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía o tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los

cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- (2) Arrendamientos por cobrar;
- (3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- (4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - La Compañía aplica el enfoque simplificado y reconoce las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida de estos activos. Como resultado del análisis, al 1 de enero del 2018 la Compañía dió de baja cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar por US\$32,830, resultando en un incremento del déficit acumulado. Un detalle de los ajustes es como sigue:

Inversiones en activos financieros - Corresponden a inversiones en certificados de depósito en instituciones financieras, los cuales son evaluados como riesgo de crédito bajo a cada fecha de reporte, debido a principalmente se mantienen en instituciones financieras locales de reconocido prestigio.

#### ***Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes***

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas.

La Compañía determinó que no existen impactos en la adopción de NIIF 15, debido a que el momento de cumplimiento de las obligaciones de desempeño de acuerdo a NIIF 15 es equivalente al momento de transferencia de riesgos y beneficios de

los bienes y servicios definidos bajo NIC 18. En adición los contratos de la Compañía constan de una única obligación de desempeño y no existe contraprestación variable en los precios de los bienes vendidos.

**2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

#### **NIIF 16: Arrendamientos**

##### Impacto general de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los periodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

##### Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a la NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y,
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019.

#### Impacto en la Contabilidad del Arrendatario

##### *Arrendamientos operativos*

NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de la NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado consolidado de resultado
- c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo consolidado.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor (tales como ordenadores personales y mobiliario de oficina), la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

Al 31 de diciembre del 2018, la administración de la Compañía ha evaluado que este cambio no tendrá impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía, debido a que la Compañía no tiene contratos de arrendamientos financieros.

#### **CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias**

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo

incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

No es posible determinar los efectos de esta interpretación hasta que un análisis detallado haya sido completado.

### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017**

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para La Compañía y que se detallan a continuación:

- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

## **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**3.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**3.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólares), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**3.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor

razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo. Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses .

**3.5 Inventarios** - Son medidos al costo o valor razonable menos costos de venta.

**3.6 Propiedades, plantaciones y equipo**

**Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, plantaciones y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, plantaciones y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación** - Después del reconocimiento inicial, los terrenos son presentados a sus valores revaluados. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de superávit o revaluación, excepto si este aumento incluye el reverso de una revaluación previa que disminuyó el valor del mismo activo con cargo a resultados, en cuyo caso se registra como una ganancia en el estado de resultados hasta por el valor de la pérdida previamente registrada. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos es registrada en resultados en la medida en que exceda al saldo de la reserva por revaluación surgida en revaluaciones previas efectuadas al activo.

**Plantaciones en producción** - La Compañía cultiva plantaciones de palma africana las cuales son medidas al costo conforme la metodología aplicada a las propiedades, planta y equipo debido a que de acuerdo a NIC 41, los referidos activos biológicos califican como plantas productoras. La depreciación de dichos activos inicia al año octavo desde su plantación, debido a que a partir de ese período los mismos se encuentran en las condiciones previstas por la gerencia para su producción óptima.

**Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, plantaciones y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, plantaciones y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u> (años)	<u>Valor residual</u> (%)
Edificios	40 - 80	15
Vehículo	12	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10	-
Maquinaria y equipo	3 - 15	5
Equipos de computación	5	3
Plantaciones en producción	25	-

**Retiro o venta de propiedades, plantaciones y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, plantaciones y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**3.7 Activos biológicos** - Constituye el fruto adherido a la plantación de palma (producto agrícola en proceso), los cuales se miden a su valor razonable menos los costos de venta, con la asesoría de un perito independiente para los saldos mantenidos al cierre.

**3.8 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas a la Compañía más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

**3.9 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

### **3.10 Beneficios empleados**

**Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenderán las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**Otros beneficios de corto plazo** - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

**Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

**3.11 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**La Compañía como arrendataria** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

**3.12 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de

cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

***Venta de bienes*** - La Compañía vende los bienes a los clientes de forma directa, trasladando los mismos hasta los puntos de recepción de los clientes, o entregándoselos en los puntos de distribución de la Compañía.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes, es decir, cuando los bienes han sido entregados en la ubicación especificada por el cliente. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, y que sólo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

***Ingresos por intereses*** - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**3.13 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**3.14 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**3.15 Activos financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

#### *El costo amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida

por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI

#### Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado y cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, y en función de su política corporativa.

#### Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

#### Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables

**Baja de activos financieros** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

**3.16 Pasivos financieros** - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR .

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

**Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado** - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

**Baja de pasivos financieros** - La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

#### **4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

##### **4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía**

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el

proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

**Evaluación del modelo de negocio** - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio (ver las secciones de activos financieros de la nota 14). La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado o valor razonable a través del ORI que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los periodos de reporte.

#### **4.2 Fuentes claves para las estimaciones**

**Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía** - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

**Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro .

### **5. EFECTIVO Y BANCOS**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Efectivo	300	300
Depósitos en cuentas corrientes locales	<u>4,785</u>	<u>17,623</u>
Total	<u>5,085</u>	<u>17,923</u>

## 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	30	13,304
Provisión para cuentas dudosas	<u>          </u>	<u>(4,157)</u>
Subtotal	30	9,147
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	5,792	27,773
Otras	<u>9,777</u>	<u>23,090</u>
Total	<u>15,599</u>	<u>60,010</u>

## 7. INVENTARIOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Insumos y materiales	34,416	26,587
Otros	<u>8,480</u>	<u>13,226</u>
Total	<u>42,896</u>	<u>39,813</u>

## 8. PROPIEDADES, PLANTACIONES Y EQUIPO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo / Revaluación (1)	14,351,894	17,067,218
Depreciación acumulada	<u>(1,956,582)</u>	<u>(2,130,207)</u>
Total	<u>12,395,312</u>	<u>14,937,011</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos (1)	6,727,102	6,599,086
Plantaciones en producción	4,491,818	7,095,486
Edificios	720,398	731,787
Plantaciones en desarrollo	123,052	123,052
Maquinaria y equipo	216,700	228,671
Vehículos	75,328	86,094
Muebles y Enseres	15,171	18,163
Equipo de cómputo	5,057	3,792
Otros	<u>20,686</u>	<u>50,880</u>
Total	<u>12,395,312</u>	<u>14,937,011</u>

(1) Durante el año 2018 y 2017, la Compañía registró como mayor valor de sus terrenos US\$128 mil y US\$807 mil, respectivamente. El avalúo fue realizado por un profesional independiente.

**Plantaciones en producción** - Representan 924 hectáreas (179,374 plantas) ubicadas en la zona de Quinindé provincia de Esmeraldas, con un promedio de 25 años de edad de las plantaciones y de producción.

Los movimientos de propiedades, plantaciones y equipo fueron como sigue:

Costo / Revaluación	Terrenos	Plantaciones en producción	Edificios	Plantaciones en desarrollo	Maquinaria y equipo	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	Otros activos	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	5,446,844	8,633,871	919,453	112,539	419,914	152,649	118,695	42,701	395,648	16,242,314
Adquisiciones	345,718			10,513	4,917			2,000	950	18,380
Transferencias	806,524						598	(598)	(345,718)	
Reavalúo										806,524
Saldo al 31 de diciembre del 2017	6,599,086	8,633,871	919,453	123,052	424,831	152,649	119,293	44,103	50,880	17,067,218
Adquisiciones			7,270		15,265		2,738	1,810	1,143	28,226
Ventas/bajas (Nota 18)		(2,845,334)	5,634		(529)				(25,703)	(2,871,566)
Transferencias									(5,634)	
Reavalúo	128,016									128,016
Saldo al 31 de diciembre del 2018	6,727,102	5,788,537	932,352	123,052	439,567	152,649	122,031	45,913	20,686	14,351,894
<b>Depreciación acumulada</b>										
Saldo al 31 de diciembre del 2016		(1,077,754)	(163,420)		(169,120)	(55,790)	(94,522)	(38,931)		(1,599,537)
Transferencias							(528)	528		
Gastos por depreciación		(460,631)	(24,246)		(27,040)	(10,765)	(6,080)	(1,908)		(530,670)
Saldo al 31 de diciembre del 2017		(1,538,385)	(187,666)		(196,160)	(66,555)	(101,130)	(40,311)		(2,130,207)
Ventas/Bajas (Nota 18)		663,927			502					664,429
Gastos por depreciación		(422,261)	(24,293)		(22,209)	(10,766)	(5,730)	(545)		(490,804)
Saldo al 31 de diciembre del 2018		(1,296,719)	(211,959)		(222,867)	(77,321)	(106,860)	(40,856)		(1,956,582)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2017	6,599,086	7,095,486	731,782	123,052	228,671	86,094	18,163	3,792	50,880	14,937,011
Saldo neto al 31 de diciembre del 2018	6,727,102	4,491,818	720,398	123,052	216,700	75,328	15,171	5,057	20,686	12,395,312

## 9. ACTIVOS BIOLÓGICOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Fruto de palma (1)	414,097	585,489
Otros activos biológicos - semovientes	<u>141,294</u>	<u>141,294</u>
Total	<u>555,391</u>	<u>726,783</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 corresponde a 5,337 toneladas de fruta de palma adherida a la planta productora (6,083 toneladas al 31 de diciembre del 2017), valoradas a US\$77.58 por tonelada (US\$96.25 el año 2017).

Los movimientos de activos biológicos fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	726,783	638,157
Adiciones (1)	2,330,467	2,427,726
Cosecha de producto agrícola	(2,066,258)	(2,271,629)
Ajuste de valor razonable al cierre (1)	(435,601)	(62,571)
Venta de semovientes	<u>-</u>	<u>(4,900)</u>
Saldos al fin del año	<u>555,391</u>	<u>726,783</u>

(1) Es práctica de la Compañía capitalizar en el inventario los costos incurridos para el crecimiento, mantenimiento y recolección de la fruta durante el año, los cuales se regularizan al cierre del período mediante el ajuste que surge de la valoración del fruto de palma al final de cada año.

## 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Proveedores locales	104,778	141,228
Otros cuentas por pagar	<u>18,741</u>	<u>80,762</u>
Total	<u>123,519</u>	<u>221,990</u>

ESPACIO EN BLANCO

## 11. IMPUESTOS

### *Activos y pasivos del año corriente:*

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de Impuesto a la renta		180,269
Reclamo de impuesto a la renta (1)	33,379	-
<b>Total</b>	<b>33,379</b>	<b>180,269</b>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	12,123	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	2,675	2,901
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA	924	1,818
<b>Total</b>	<b>15,722</b>	<b>4,719</b>

- (1) Con fecha 25 de marzo del 2019, el Servicio de Rentas Internas - SRI resolvió reintegrar a la Compañía el valor de US\$33,379 por concepto de retenciones de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2015, mediante una nota de crédito desmaterializada.

***Cálculo del impuesto a la renta único para productores de palma (a partir del 2018)*** - De acuerdo al Registro Oficial N° 150 los sujetos pasivos pertenecientes al sector palmicultor, se acogerán al régimen de impuesto único previsto en el Art. 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Un detalle del cálculo del referido impuesto es como sigue:

	Año terminado <u>31/12/18</u>
Ventas brutas y total base imponible sujeta a impuesto a la renta	<u>2,538,452</u>
Fracción básica	<u>1,000,001</u>
Fracción excedente	<u>1,538,451</u>
Impuesto sobre fracción básica (2018)	12,800
Impuesto sobre fracción excedente (1.6% en el 2018)	<u>24,615</u>
Total impuesto a la renta causado	<u>37,415</u>
Anticipo calculado (1)	-

- (1) El 29 de diciembre del 2017 se emitió el Tercer Suplemento - Registro Oficial N° 150, Art.4, el cual establece que los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a la actividad de cultivo de palma africana estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación.

**Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente año 2017 -**  
Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por Impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado <u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	47,312
Gastos no deducibles	199,914
Otras deducciones	<u>(69,084)</u>
Utilidad gravable	<u>178,142</u>
Tasa impositiva	<u>22%</u>
Impuesto a la renta cargado en resultados	<u>39,191</u>
Anticipo calculado (2)	<u>-</u>

(2) El 27 de marzo del 2017 se emitió el Primer Suplemento - Registro Oficial N° 1342, Art 1, en el cual establece la exoneración del 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017 en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2014 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2018.

**Movimiento de crédito tributario de impuesto a la renta (impuesto a la renta por pagar):**

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	180,269	187,490
Reclamos de retenciones	(180,269)	-
Provisión del año	(37,415)	(39,191)
Pagos efectuados	<u>25,292</u>	<u>31,970</u>
Saldos al final del año	<u>(12,123)</u>	<u>180,269</u>

**ESPACIO EN BLANCO**

### **Saldos del impuesto diferido**

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en los resultados</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Saldos al fin del año</u>
<b>Año 2018</b>			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, plantaciones y equipo	(99,342)	(9,395)	(108,737)
Obligaciones por beneficios definidos	-	19,508	19,508
Otros	<u>88</u>	<u>(88)</u>	<u>-</u>
Total	<u>(99,254)</u>	<u>10,025</u>	<u>(89,229)</u>
<b>Año 2017</b>			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, plantaciones y equipo	(381,466)	282,124	(99,342)
Otros	<u>-</u>	<u>88</u>	<u>88</u>
Total	<u>(381,466)</u>	<u>282,212</u>	<u>(99,254)</u>

### **Aspectos Tributarios:**

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

#### **Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

## **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Reformas a varios cuerpos legales

### Impuesto a la renta

#### *Ingresos*

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

#### *Tarifa*

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

#### *Anticipo de Impuesto a la Renta*

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

#### *Impuesto al Valor Agregado*

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

**Precios de transferencia** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas del exterior durante el año 2018 no superó el valor mencionado.

## 12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Beneficios sociales	136,936	167,995
Participación a trabajadores	<u>38</u>	<u>8,387</u>
Total	<u>136,974</u>	<u>176,382</u>

**Participación a trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	8,387	20,689
Provisión del año	-	8,349
Pagos efectuados	<u>(8,349)</u>	<u>(20,651)</u>
Saldos al fin del año	<u>38</u>	<u>8,387</u>

## 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Jubilación patronal	400,705	382,755
Bonificación por desahucio	113,164	105,942
Contrato colectivo	<u>116,838</u>	<u>108,118</u>
Total	<u>630,707</u>	<u>596,815</u>

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

- Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador
- (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	382,755	387,250
Costo de los servicios	52,978	75,971
Costo por intereses	15,225	16,032
Ganancias actuariales	(26,171)	(45,058)
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(24,082)</u>	<u>(51,440)</u>
Saldos al fin del año	<u>400,705</u>	<u>382,755</u>

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	105,942	113,549
Costo de los servicios	15,634	18,026
Costo por intereses	4,169	4,701
Ganancias actuariales	(1,529)	(3,136)
Beneficios pagados	<u>(11,052)</u>	<u>(27,198)</u>
Saldos al fin del año	<u>113,164</u>	<u>105,942</u>

**Contrato colectivo** - De acuerdo al contrato colectivo, cláusula 11 "Garantía de Estabilidad" salvo en los casos previstos en el Art. 172 del Código de Trabajo, si el empleador despidiera algún trabajador, pagará al o los trabajadores afectados por dicha terminación, indemnizará de acuerdo a la siguiente escala:

- De 3 a 9 años de antigüedad 2 remuneraciones adicionales a la indemnización de ley.
- De 9 años un día de antigüedad en adelante 6 remuneraciones adicionales a la indemnización de ley.

Los movimientos en el valor presente de la obligación originada por el contrato colectivo fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	108,118	134,599
Costo de los servicios	6,300	5,080
Costo por intereses	4,333	2,965
Pérdidas (ganancias) actuariales	6,653	(34,526)
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(8,566)</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>116,838</u>	<u>108,118</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 por un actuario

independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes. Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5%, mayor o menor, las obligaciones por beneficios definidos, disminuirían en US\$23 mil y aumentaría en US\$25 mil, respectivamente.

Si los incrementos salariales esperadas (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$26 mil (disminuiría por US\$24 mil).

Si la rotación (aumenta o disminuye), la obligación por beneficios definidos disminuiría en US\$10 mil (aumentaría en US\$10 mil).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	(En porcentaje)	
Tasa de descuento	4.25	4.02
Tasa esperada del incremento salarial	1.50	2.50

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Costo actual del servicio	74,912	99,077
Interés sobre la obligación	<u>23,727</u>	<u>23,698</u>
Total	<u>98,639</u>	<u>122,775</u>

Los importes reconocidos en el otro resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Ganancia actuarial	21,047	82,720
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>32,648</u>	<u>51,440</u>
Total	<u>53,695</u>	<u>134,160</u>

#### 14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

##### *Clases y categorías de instrumentos financieros*

La siguiente tabla combina información sobre:

- Clases de instrumentos financieros basadas en su naturaleza y características;
- Los valores en libros de los instrumentos financieros;
- Valores razonables de instrumentos financieros (excepto los instrumentos financieros cuando el importe en libros se aproxima a su valor razonable) valor); y,
- Nivel de jerarquía de valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros para los cuales se reveló el valor razonable.

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Las mediciones de valor razonable de nivel 1 son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para idénticos activos o pasivos;
- Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y

Las mediciones de valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valoración que incluyen entradas para el activo o pasivos que no se basa en datos observables del mercado (entradas no observables).

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 5)	5,085	17,923
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	15,599	60,010
Inversiones en activos financieros (Nota 19)	<u>333,615</u>	<u>121,700</u>
Total	<u>354,299</u>	<u>199,633</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10)	123,591	221,990
Otros pasivos financieros (Nota 19)	<u>10,132,595</u>	<u>10,060,371</u>
Total	<u>10,256,186</u>	<u>10,282,361</u>

**Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía pertenece a un grupo económico cuyas actividades están relacionadas con la producción, refinación y comercialización de productos provenientes del cultivo de palma africana.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

El riesgo de crédito se concentra en las cuentas por cobrar a sus compañías relacionadas por cuanto constituyen sus principales clientes. La exposición del crédito es controlada, revisada y aprobada por la administración del Grupo.

**Riesgo de liquidez** - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración del grupo ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. El Grupo maneja el riesgo de liquidez manteniendo efectivo disponible para cubrir las necesidades de liquidez de cada uno de las compañías del Grupo.

El principal acreedor de la Compañía constituye Holdingpalmaca S.A. (principal accionista de la Compañía).

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los pasivos financieros incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión del tiempo de los flujos de efectivo. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	<1 Año	+1-3 Años	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	123,519		123,519
Otros pasivos financieros	<u>983,790</u>	<u>9,148,805</u>	<u>10,132,595</u>
Total	<u>1,107,309</u>	<u>9,148,805</u>	<u>10,256,114</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	221,990		221,990
Otros pasivos financieros	<u>978,257</u>	<u>9,082,114</u>	<u>10,060,371</u>
Total	<u>1,200,247</u>	<u>9,082,114</u>	<u>10,282,361</u>

**Riesgo de capital** - El Grupo gestiona el capital de la Compañía para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración del Grupo revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

**Valor razonable de los instrumentos financieros** - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros se aproximan a su valor razonable.

## 15. PATRIMONIO

**Capital social** - El capital social autorizado consiste de 24,500 acciones de US\$200 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Superávit por valuación** - Corresponde al efecto de la revaluación de los terrenos a efectos de ser medidos a valor razonable. De acuerdo con disposiciones vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros este saldo no puede ser utilizado para aumentar el capital. De acuerdo con los lineamientos descritos en la NIC 16, este saldo puede ser transferido a resultados acumulados en la medida que se deprecie el activo correspondiente o se disponga del mismo.

**Déficit acumulado** - De acuerdo con el Registro Oficial Suplemento 353 de fecha 23 de octubre del 2018, se modifica el porcentaje para causal de disolución y se establece que cuando las pérdidas acumuladas alcancen el 60% o más del capital suscrito y el total de las reservas, la o el Superintendente, o su delegado, podrá, de oficio, declarar disuelta una Compañía sujeta a su control y vigilancia. Al 31 de diciembre del 2018, el déficit acumulado de la Compañía representa el 52.28% del capital.

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Déficit acumulado	(3,672,321)	(926,104)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>9,900</u>	<u>9,900</u>
Total	<u>(3.662.421)</u>	<u>(916.204)</u>

***Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF -***

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo de ventas	2,524,397	2,390,463
Gastos de administración	<u>419,588</u>	<u>633,049</u>
Total	<u>2,943,985</u>	<u>3,023,512</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

Gastos por beneficios a los empleados	1,290,502	1,616,183
Depreciación	490,804	530,670
Valoración activo biológico	435,601	62,571
Insumos y otros gastos	236,954	178,786
Movilización y transporte	79,151	80,922
Impuestos y contribuciones	72,753	52,824
Mantenimiento	56,994	70,846
Honorarios profesionales	54,605	82,509
Alimentación	40,635	50,684
Otros costos y gastos	<u>185,986</u>	<u>297,517</u>
Total	<u>2,943,985</u>	<u>3,023,512</u>

**Gastos por beneficios a los empleados:**

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sueldos y salarios	818,877	1,013,437
Beneficios sociales	178,951	215,551
Aportes al IESS	101,892	123,716
Beneficios definidos	98,639	122,775
Participación trabajadores		8,349
Otros beneficios	<u>92,143</u>	<u>132,355</u>
Total	<u>1,290,502</u>	<u>1,616,183</u>

## 17. COSTOS FINANCIEROS

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Intereses por préstamos de relacionadas y terceros	101,608	121,032
Otros	<u>3,591</u>	<u>3,800</u>
Total	<u>105,199</u>	<u>124,832</u>

## 18. BAJA DE PLANTACIONES

Durante el año 2018, la Compañía registró la baja de 334 hectáreas de palma africana en los sectores de Marianelas y Golondrinas por un monto de US\$2.2 millones, como resultado de la afectación de la plaga de la pudrición del cogollo, cuya propagación en dichas zonas es irreversible.

## 19. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

### *Transacciones comerciales:*

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Venta de bienes:</i>		
Alespalma S.A.	-	24,225
Oleaginosas del Castillo Oleocastillo S.A.	<u>2,538,452</u>	<u>3,166,644</u>
Total	<u>2,538,452</u>	<u>3,190,869</u>
<i>Compra de bienes:</i>		
Industrias Ales C.A.	101,203	114,380
Alespalma S.A.		23,765
Industrias Biotecnológicas Inbioales S.A.	-	<u>750</u>
Total	<u>101,203</u>	<u>138,895</u>

### *Saldos con partes relacionadas:*

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Préstamos por cobrar a compañías relacionadas:</i>		
Alespalma S.A.	186,700	121,700
Industrias Ales C.A.	<u>146,915</u>	-
Total	<u>333,615</u>	<u>121,700</u>
<i>Préstamos por pagar a compañías relacionadas:</i>		
Industrias Ales C.A. (1)	2,437	9,082,114
Oleaginosas del Castillo Oleocastillo S.A.	981,353	978,257
Holdingspalmaca S.A. (2)	<u>9,148,805</u>	-
Total	<u>10,132,595</u>	<u>10,060,371</u>

<i>Clasificación:</i>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Corriente	983,790	978,257
No corriente	<u>9,148,805</u>	<u>9,082,114</u>
Total	<u>10,132,595</u>	<u>10,060,371</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a préstamos otorgados por su compañía relacionada Industrias Ales C.A. a un plazo de 20 años, con un período de gracia del capital e intereses de 7 y 3 años, respectivamente y a una tasa de interés anual del 8.5%. Con fecha 3 de abril del 2017, se celebró un convenio de mutuo, cuyas condiciones sustituyen al acuerdo que hasta el 31 de diciembre del 2016 estuvo vigente, el presente acuerdo establece un plazo de 5 años y una tasa de interés del 8.5%.
- (2) El saldo por pagar a Holdingpalmaca C.A. surge como resultado de un acuerdo de subrogación de deuda firmado entre Industrias Ales C.A., Holdingpalmaca C.A. y Oleagro Salgana Olepsa S.A. el 5 de diciembre del 2018, por obligaciones que la Compañía mantenía con Industrias Ales C.A..

Sobre la deuda subrogada entre Holdingpalmaca C.A. y Olepsa S.A. cuyo saldo total asciende a US\$9,148,805, se estableció que la misma se liquidará una vez que Olepsa S.A. venda sus activos o acciones. Hasta perfeccionar dicha venta, existe un período de gracia de dos años otorgado por Holdingpalmaca C.A. para el pago de capital e interés. Esta obligación genera una tasa de interés del 5.72% anual.

## **20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 30 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Administración de Oleagro Salgana Olepsa S.A. en abril 30 del 2019 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de Oleagro Salgana Olepsa S.A., los estados financieros serán aprobados por la Junta de Director y los Accionistas sin modificaciones.

